



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
CASPE  
(Zaragoza)

## CALENDARIO FISCAL EJERCICIO 2016

### Primer periodo de cobro:

Del 01 de Marzo al 30 de Abril - (Domiciliados el 06 de Abril)

- Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica

### Segundo periodo de cobro:

Del 01 de Abril al 31 de Mayo – (Domiciliados el 05 de Mayo)

- Impuesto sobre bienes inmuebles naturaleza rústica.
- Impuesto sobre bienes inmuebles naturaleza urbana.

Cargo domiciliados e importe cuota mayor de 50 euros: 50% de la cuota tributaria el 05 de Mayo.

### Tercer periodo de cobro:

Del 01 de Mayo al 30 de Junio – (Domiciliados el 06 de Junio)

- Tasa por recogida de basuras (1º semestre)

### Cuarto periodo de cobro:

Del 01 de Junio al 31 de Julio – (Domiciliados el 05 de Julio)

- Impuesto sobre actividades económicas 2016
- BICE

### Quinto periodo de cobro:

Del 01 de Agosto al 30 de Septiembre – (Domiciliados el 05 de Septiembre)

- Tasa por aprovechamiento especial derivado del desagüe de canalones y otras instalaciones análogas en terrenos de uso público.
- Tasa por aprovechamiento de tierras del patrimonio municipal.
- Tasa por ocupación de la vía pública con pasos, badenes y reservas de espacios en la calzada con prohibición de estacionamiento a terceros.
- Tasa por conservación y mejora de caminos municipales.

### Sexto periodo de cobro:

El 05 de Octubre – (Domiciliados e importe cuota mayor de 50 euros, el 50 % restante de la cuota tributaria.)

- Impuesto sobre bienes inmuebles naturaleza rústica.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
CASPE  
(Zaragoza)

- Impuesto sobre bienes inmuebles naturaleza urbana.

**Séptimo periodo de cobro:**

Del 01 de Octubre al 30 de Noviembre – (Domiciliados el 05 de Noviembre)

- Tasa por recogida de basuras (2º semestre)